

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de Chemtura Specialties Ecuador S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Chemtura Specialties Ecuador S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Chemtura Specialties Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2015, el resultado integral, los cambios en su patrimonio y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

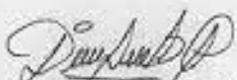
Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que; durante el año 2015, en el país han imperado ciertas condiciones adversas en la economía nacional, condiciones influenciadas por la reducción drástica de los precios de exportación del petróleo a nivel mundial, con una caída en más del 50% del precio internacional del crudo durante el último año; y la apreciación del dólar, que ha encarecido los productos ecuatorianos frente a los de competidores como Colombia y Perú. Estos eventos han generado que el país tenga menor liquidez en el mercado y la consiguiente disminución de las actividades económicas de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra diseñando ciertas estrategias para poder cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente, entre las cuales, constan reajustes al presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de créditos externos, disminución paulatina de salvaguardas, restricción de importación de algunos productos y optimización en recaudación tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

Martínez Chávez y Asociados
Quito, Abril 21, 2016
Registro No. 649


Diego A. Boada G.
Licencia 174378

CHEMTURA SPECIALTIES ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estado de situación financiera	2 – 3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 29

Abreviaturas:

NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares

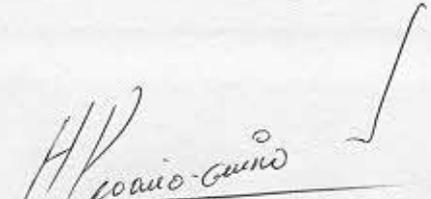
CHEMTURA SPECIALTIES ECUADOR S.A.

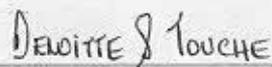
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	Notas	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	1,104	377
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	1,026	1,428
Inventarios	6	204	390
Otros activos	7	<u>14</u>	<u>14</u>
Total activos corrientes		2,348	2,209
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipo	8	29	38
Activos por impuestos diferidos	10.1	<u>5</u>	<u>9</u>
		<u>34</u>	<u>47</u>
TOTAL		<u>2,382</u>	<u>2,256</u>

Ver notas a los estados financieros.


Guido Heriberto Proaño Sanchez
Apoderado


Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda.
Contador General

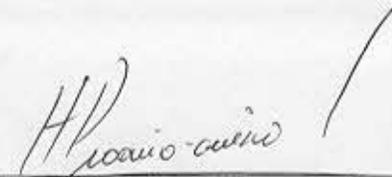
CHEMTURA SPECIALTIES ECUADOR S.A.

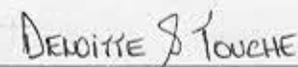
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	31/12/15	31/12/14
		(en miles de U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	232	376
Pasivos por impuestos corrientes	10	76	83
Obligaciones acumuladas	12	<u>104</u>	<u>117</u>
Total pasivos corrientes		412	576
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos	13	<u>39</u>	<u>30</u>
Total pasivos no corrientes		39	30
Total pasivos		451	606
PATRIMONIO:			
	15		
Capital social		965	965
Reserva Legal		118	81
Resultados Acumulados Adopción Niif		(6)	(6)
Utilidades retenidas		574	611
Resultados del Ejercicio		283	
Resultados integrales		<u>(3)</u>	<u>(1)</u>
Total patrimonio		<u>1,931</u>	<u>1,650</u>
TOTAL		<u><u>2,382</u></u>	<u><u>2,256</u></u>

Ver notas a los estados financieros.


Guido Heriberto Proaño Sanchez
Apoderado


Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda.
Contador General

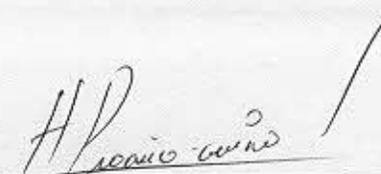
CHEMTURA SPECIALTIES ECUADOR S.A.

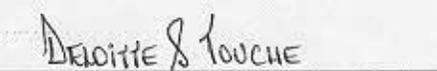
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	16	2,188	2,693
COSTO DE VENTAS		<u>(1,043)</u>	<u>(1,527)</u>
MARGEN BRUTO		1,145	1,166
Gastos de ventas	17	(410)	(494)
Gastos de administración	17	(359)	(213)
Gastos financieros	17	(1)	(1)
Otros gastos		-	-
Otros ingresos, neto		<u>1</u>	<u>17</u>
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		376	475
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente		(89)	(108)
Impuestos diferidos		(4)	1
Total		(93)	(107)
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>283</u>	<u>368</u>

Ver notas a los estados financieros.


Guido Heriberto Proaño Sanchez
Apoderado

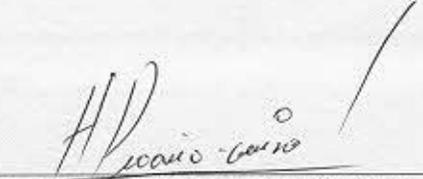

Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda.
Contador General

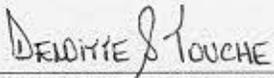
CHEMURA SPECIALTIES ECUADOR S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Otras reservas	Utilidades retenidas		Total
				Distribuibles ... (en miles de U.S. dólares) ...	Por adopción de NIIF	
Saldos al 31 de diciembre de 2013	965	49	-	625	(6)	1,633
Utilidad (pérdida) del año	-	-	-	368	-	368
Pago de dividendos	-	-	-	(350)	-	(350)
Reserva Legal	-	32	-	(32)	-	-
Otro resultado integral del año	-	-	(1)	-	-	(1)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	965	81	(1)	611	(6)	1,650
Reclasificación utilidades (perdidas) acumuladas	-	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) del año	-	-	-	283	-	283
Reserva Legal	-	37	-	(37)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral del año	-	-	(2)	-	-	(2)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	965	118	(3)	857	(6)	1,931

Ver notas a los estados financieros.


Guido Heriberto Proaño Sanchez
Apoderado


Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda.
Contador General

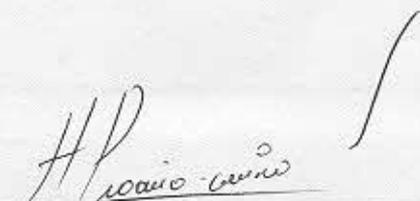
CHEMURA SPECIALTIES ECUADOR S.A.

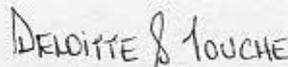
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en miles dólares estadounidenses)

	Año Terminado	
	Notas 31/12/15	31/12/14
(en miles de U.S. dólares)		
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	2,561	2,187
Pagos a proveedores y otros	(1,416)	(1,779)
Participación Laboral	(244)	(74)
Impuestos	(172)	(121)
Otros	(1)	(1)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	728	212
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Precio de venta de propiedades, planta y equipo		
Adquisición de activos	(1)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(1)	-
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aporte Inicial	-	-
Anticipo de dividendos y efectivo utilizado en actividades de financiamiento	-	-
Pago de dividendos y efectivo utilizado en actividades de financiamiento	-	(350)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	-	(350)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Incremento (disminución) neto en efectivo y bancos	727	(138)
Saldos al comienzo del año	377	515
SALDOS AL FIN DEL AÑO	4 1,104	377

Ver notas a los estados financieros.


Guido Heriberto Proaño Sanchez
Apoderado


Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda.
Contador General

CHEMTURA SPECIALTIES ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

CHEMTURA SPECIALTIES ECUADOR S.A., es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador, subsidiaria de AgroSolutions, Chemtura fue constituida con el objeto de importar y distribuir en el Ecuador productos de AgroSolutions Chemtura, como son:

- Arromax
- Basamid granulado
- Carbovax
- Dimilin 25% wp
- Floramite 50% wp
- Silwet 177 ag
- Starmite
- Terraguard 50 w
- Terrazole 35% wp

Su domicilio principal es en Quito en la Avenida Colón E4-105 y 9 de Octubre. Edificio Solamar, Chemtura opera en el Ecuador con 3 Empleados 2 de los cuáles trabajan en el área de ventas.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 *Declaración de cumplimiento* - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

2.2 *Moneda Funcional*.- La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 *Bases de preparación* – Los estados financieros de CHEMTURA SPECIALTIES ECUADOR S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta al fijar el precio de activo o pasivo a la fecha de medición.

2.4 *Efectivo y bancos* - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financiera liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 *Inventarios* - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al método promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa

el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.6 *Propiedades y equipo*

2.6.1 *Medición en el momento del reconocimiento* - Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.6.2 *Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo* - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 *Método de depreciación y vidas útiles* - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Equipo de oficina	10
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10

2.6.4 *Retiro o venta de propiedades y equipo* - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 *Impuestos* - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 *Impuestos corrientes* - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 *Impuestos diferidos* - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido

se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 *Impuestos corrientes y diferidos* - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 *Provisiones* - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.9 *Beneficios a empleados*

2.9.1 *Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio* - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9.2 *Participación a trabajadores* - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- 2.9.3 Bonos a los ejecutivos** – La Compañía reconoce un pasivo para bonos a sus principales ejecutivos. La utilidad tomada como base para el cálculo de los bonos es la utilidad líquida o contable.
- 2.10 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.
- 2.10.1 Venta de bienes** - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- 2.11 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.12 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.12.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de entre 15 y 150 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

- 2.12.2 Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- 2.12.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 45 días.

2.12.4 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.13 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en otro resultado integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el

servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Durante el año 2015, la Compañía no ha registrado una pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, equipos y activos intangibles - La estimación de las vidas útiles y el valor residual de propiedades, equipos y activos intangibles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Al 31 diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>(en miles de US\$ dólares)</u>	
Fondo rotativo	3	3
Bancos	<u>1,101</u>	<u>374</u>
Total	<u>1,104</u>	<u>377</u>

5 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Al 31 diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>(en miles de US\$ dólares)</u>	
Cuentas por cobrar relacionadas:		
Clientes Nacionales	1,034	1,416
Provisión cuentas incobrables	<u>(10)</u>	
Subtotal	<u>1,024</u>	<u>1,416</u>
Anticipo a Proveedores		
Anticipo a Proveedores	<u>-</u>	<u>1</u>
Subtotal	<u>-</u>	<u>1</u>
Otras Cuentas por Cobrar		
Otras Cuentas por Cobrar		
Subtotal	<u>2</u>	<u>11</u>
	<u>2</u>	<u>11</u>
Total	<u>1,026</u>	<u>1,428</u>

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas, debido a que de las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo será del 1% en cuentas vencidas hasta los 180 días y del 100% superior a los 180 días.

Informamos que en el mes de marzo 2016 se recuperó toda la cartera vencida de períodos anteriores.

5.1. ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS PERO NO DETERIORADAS.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	Al 31 diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en miles de US\$ dolares)	
	<hr/>	
1-30 días	20	168
31-60 días	-	1
61-90 días	-	1
91-120 días	<u>50</u>	<u>45</u>
Total	<u>70</u>	<u>215</u>

6 INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Al 31 diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en miles de US\$ dolares)	
	<hr/>	
Mercadería	204	390
Otros inventarios	1	1
Provisión para obsolescencia	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Total	<u>204</u>	<u>390</u>

7 OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	Al 31 diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>(en miles de US\$ dolares)</u>	
Gastos pagados por anticipado:		
Seguros anticipados	4	5
Otros Prepagados	2	
Depósitos en garantías	<u>8</u>	<u>9</u>
Total	<u><u>14</u></u>	<u><u>14</u></u>
Clasificación:		
Corriente	<u>14</u>	<u>14</u>

8 PROPIEDADES Y EQUIPO

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

	Al 31 diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>(en miles de US\$ dólares)</u>	
Costo o valuación	83	82
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(54)</u>	<u>(44)</u>
Total	<u><u>29</u></u>	<u><u>38</u></u>
Clasificación:		
Vehículos	26	34
Equipo de Computación	1	2
Equipo de Oficina	1	-
Muebles y enseres	<u>1</u>	<u>2</u>
Total	<u><u>29</u></u>	<u><u>38</u></u>

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	Vehiculos	Equipo de computación	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Software	Total
	(en miles de US\$ dolares)					
Costo o valuación						
Saldo al 31 diciembre 2013	63	14	3	1	1	82
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Ventas o bajas	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2014	<u>63</u>	<u>14</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>82</u>
Saldo al 31 diciembre 2014	63	14	3	1	1	82
Adiciones	-	1	-	-	-	1
Ventas o bajas	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2015	<u>63</u>	<u>15</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>83</u>
Depreciación acumulada						
Saldo al 31 diciembre 2013	(21)	(10)	(1)	(1)	(1)	(33)
Gasto por depreciación	(8)	(2)	(1)	-	-	(11)
Ventas o bajas	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2014	<u>(29)</u>	<u>(12)</u>	<u>(2)</u>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>	<u>(44)</u>
Saldo al 31 diciembre 2014	(29)	(12)	(1)	-	(1)	(43)
Gasto por depreciación	(8)	(2)	(0)	(1)	-	(11)
Ventas o bajas	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2015	<u>(37)</u>	<u>(14)</u>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>	<u>(54)</u>

9 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Al 31 diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en miles de US\$ dolares)	
Proveedores por pagar		
Proveedores exteriores		
Comercial Andina	-	70
Mitsui & Co. (USA) Inc.	-	-
Nissan Chemical	127	267
Momentive	64	
Platform Specialty Products	13	
Arysta Lifescience Corporation (Japón)	2	
Proveedores locales	-	1
Otros proveedores locales		
Provisiones sin factura	24	32
Tarjeta de crédito corporativa	-	4
Cuentas por pagar accionistas	2	2
Total	<u>232</u>	<u>376</u>

10 IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Al 31 diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>(en miles de US\$ dólares)</u>	
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar (1)	68	81
Impuesto al valor agregado -IVA por pagar y retenciones	3	1
Retenciones en la fuente de impuesto a la Renta	<u>5</u>	<u>1</u>
Total	<u>76</u>	<u>83</u>

10.2 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Al 31 diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>(en miles de US\$ dólares)</u>	
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	376	475
Gastos no deducibles	29	17
Base imponible para impuesto a la renta	<u>405</u>	<u>492</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>89</u>	<u>108</u>
Anticipo calculado (3)	<u>25</u>	<u>26</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>89</u>	<u>108</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 25,146.89.; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 89,195.39.

10.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	Al 31 diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>(en miles de US\$ dólares)</u>	
Saldos al comienzo del año	81	62
Provisión del año	89	108
Pagos efectuados	<u>(103)</u>	<u>(89)</u>
Saldos al fin del año	<u>67</u>	<u>81</u>

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo e impuesto pagado del 2015.

10.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldo al comienzo del año	Reconocido en resultados	Saldo al fin del año
Año 2015			
Activos por impuestos diferidos en relación a:			
Propiedades y Equipo	(1)	1	-
Provisión de Jubilación Patronal	4	(4)	-
Vacaciones	2	(2)	-
Otras Provisiones	4	2	6
Subtotal	<u>9</u>	<u>(3)</u>	<u>6</u>
Total	<u>9</u>	<u>(3)</u>	<u>6</u>

	Saldo al comienzo del año	Reconocido en resultados	Saldo al fin del año
Año 2014			
Activos por impuestos diferidos en relación a:			
Propiedades y equipo	(1)	-	(1)
Provisión de jubilación patronal	4	-	4
Vacaciones	1	1	2
Otras provisiones	4	-	4
Subtotal	<u>8</u>	<u>1</u>	<u>9</u>
Total	<u>8</u>	<u>1</u>	<u>9</u>

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2015, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2015. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Al 31 diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en miles de US\$ dólares)	
Participación a trabajadores	66	84
Beneficios sociales por pagar	34	30
IESS por pagar	4	3
Total	<u>104</u>	<u>117</u>
Clasificación		
Corriente	<u>104</u>	<u>117</u>
Total	<u>104</u>	<u>117</u>

12.1 Participación a trabajadores.- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Al 31 diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en miles de US\$ dólares)	
Saldo al comienzo del año	84	86
Provisión del año	66	84
Pagos Efectuados	<u>(84)</u>	<u>(86)</u>
Total	<u>66</u>	<u>84</u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Al 31 diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>(en miles de US\$ dolares)</u>	
Jubilación patronal	16	11
Bonificación por desahucio	23	19
Total	<u>39</u>	<u>30</u>

13.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El importe incluido en el estado de situación financiera que surge de la obligación de la Compañía respecto a la jubilación patronal es el siguiente:

	Al 31 diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>(en miles de US\$ dolares)</u>	
Saldos al comienzo del año	11	8
Costo de los servicios del periodo corriente	2	1
Costo por intereses	1	1
Ganancias actuariales	2	1
Saldo al fin del año	<u>16</u>	<u>11</u>

13.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El importe incluido en el estado de situación financiera que surge de la obligación de la Compañía respecto a la bonificación por desahucio es el siguiente:

	Al 31 diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>(en miles de US\$ dólares)</u>	
Saldos al comienzo del año	19	17
Costo de los servicios del periodo corriente	2	1
Costo por intereses	1	1
Ganancias actuariales	-	-
Saldo al fin del año	<u>22</u>	<u>19</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos

y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2015</u> %	<u>2014</u> %
Tasa(s) de descuento	6.31	7
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3	3

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

14.1.1. Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos dentro de la misma industria y en distintas áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún grupo de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas.

14.1.2. Riesgo de liquidez - El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

14.1.3. Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

El comité de gestión de riesgo de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

El comité de gestión de riesgo de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$1,934
Índice de liquidez	5.74 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.20 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía, además que cumple holgadamente con las condiciones a que está sujeta la Compañía en relación con las emisiones de obligaciones y titularizaciones que tiene vigentes en el mercado.

15. PATRIMONIO

Un resumen del patrimonio es como sigue:

	Al 31 diciembre	
	2015	2014
	<u>(en miles de US\$ dólares)</u>	
Capital social	965	965
Reservas	118	81
Resultados Acumulados adopción NIIF	(6)	(6)
Utilidades retenidas	574	611
Resultado del ejercicio	283	-
Resultados integrales	(3)	(1)
Total	<u>1,931</u>	<u>1,650</u>

15.1 Capital Social - Al 31 de diciembre del 2015, el capital social de la Compañía estaba constituido por 964,935 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas (40,000 acciones de valor nominal 1, en el año 2011).

	Al 31 diciembre	
	Número de acciones	Capital en acciones
	<u>(en miles de US\$ dólares)</u>	
Acciones ordinarias		
Capital social	<u>965</u>	<u>965</u>
Total	<u>965</u>	<u>965</u>

15.2 Reservas

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Utilidades retenidas - Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con la reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

15.4 Dividendos - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos

fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

16. INGRESOS

16.1 Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>(en miles de US\$ dólares)</u>	
Ingresos provenientes de venta de bienes	2,188	2,693
Otros ingresos	<u>1</u>	<u>17</u>
Total	<u>2,189</u>	<u>2,710</u>

16.2 *Ingresos y resultados por segmentos* - A continuación se presenta un análisis de los ingresos y resultados del Grupo por segmentos:

	Al 31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>(en miles de US\$ dolares)</u>	
Ventas propias	(3,105)	(3,780)
Devolución y descuento en ventas	<u>917</u>	<u>1,087</u>
Subtotal	<u>(2,188)</u>	<u>(2,693)</u>
Otros ingresos	<u>1</u>	<u>17</u>
Total	<u>(2,189)</u>	<u>(2,710)</u>

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>(en miles de US\$ dolares)</u>	
Costo de ventas	1,043	1,527
Gastos de ventas	410	494
Gastos de administración	359	213
Gastos financieros	1	1
Total	<u>1,813</u>	<u>2,235</u>

17.1 Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

Al 31 de diciembre
2015 2014
(en miles de US\$ dolares)

GASTOS ADMINISTRATIVOS		
Gasto de beneficios a empleados	1	2
Honorarios	253	113
Seguros	33	26
Impuestos y contribuciones	33	33
Mantenimiento de activos fijos	-	-
Depreciación	2	2
Servicios básicos	7	7
Suministros y materiales	2	4
Alquiler	8	8
Otros gastos de administración	19	18
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>359</u>	<u>213</u>
 GASTOS DE VENTAS		
Gastos de beneficios a los empleados	267	267
Honorarios	8	10
Promoción y publicidad	6	28
Transporte y bodega	29	41
Gastos de movilización	9	12
Mantenimiento de activos fijos	10	12
Depreciación	8	9
Comisiones y gastos en ventas	72	115
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>410</u>	<u>494</u>
 OTROS GASTOS		
Administrativos	-	-
Ventas	-	-
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>-</u>	<u>-</u>
 GASTOS FINANCIEROS		
Cargos bancarios	1	1
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>1</u>	<u>1</u>

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en miles de US\$ dólares)	
Sueldos	117	107
Beneficios sociales	120	124
Otros beneficios	<u>30</u>	<u>38</u>
Total	<u>267</u>	<u>269</u>

18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a. **Transacciones Comerciales** - Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Compra de bienes		Venta de bienes		Gasto de ventas	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Macdermid Agricultural Solutions Canadá Company	142	-	-	-	-	-
Chemtura USA Corporation	-	453	-	-	-	-
Chemtura Europa	-	-	-	-	-	-
Ecuaquímica Ecuatoriana	-	-	1,989	2,220	22	62
Productos Químicos C.A.						

19. ASPECTOS TRIBUTARIOS

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la renta

Ingresos gravados:

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravada con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

- **Exenciones:**

- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar

este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

- Se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como “industrias básicas”, la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

- **Deducibilidad de gastos:**

- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

- **Utilidad en la enajenación de acciones:**

- Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:
 - El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
 - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

- **Tarifa de impuesto a la Renta:**

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

- El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como “sustituto” del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
- Se modifican los porcentajes de retención en la fuente de Impuesto a la Renta en los pagos que se efectúen por concepto de pagos de primas de cesión o reaseguros en el exterior, de acuerdo a las siguientes condiciones:
 - El 75% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando no superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros.
 - El 50% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros,
 - En caso de que la sociedad aseguradora del exterior sea residente fiscal, esté constituida o ubicada en paraísos fiscales, por el pago se retendrá en la fuente sobre el 100% de la prima.
- **Anticipo de impuesto a la Renta:**
 - Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
 - Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.
- **Reformas al Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversión:**
 - Se incluyen nuevas normas para los incentivos de estabilidad tributaria, establecidos en los contratos de inversión y en general sobre la vigencia, alcance y pérdida de estos incentivos siendo las principales las siguientes:
 - Efectuar una inversión de US\$ 100,000,000
 - Contar con un informe técnico del Ministerio del Ramo
 - Informe del Procurador General del Estado
 - Autorización del Presidente de la República

No pueden acceder a este beneficio los administradores y operadores de las ZEDES.

 - Para los incentivos clasificados como sectoriales se incluye la exoneración prevista para las industrias básicas y la deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador:

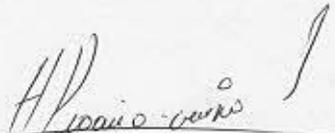
- **Impuesto a la salida de divisas:**
 - Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
 - Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

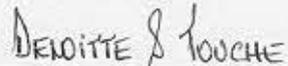
Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 22 de Abril del 2016 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



Guido Heriberto Proaño Sanchez
Apoderado



Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda.
Contador General